



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA GEOGRÁFICAS Y DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Con fecha lunes 13 de noviembre de 2023, a las 16:30 h, se convocó a los miembros de la Comisión Académica de Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas y del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio a una reunión extraordinaria de urgencia en el laboratorio de cartografía, Planta baja de la Facultad de Letras, con el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Comunicación sobre la posible extinción del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas

Asistentes:

- Francisco José Gomariz Castillo (coordinador de la titulación)
- Yolanda Álvarez Rogel (coordinadora de segundo curso)
- Alfredo Pérez Morales (coordinador de tercer curso)
- Francisco Alonso Sarría (coordinador de cuarto curso)
- Salvador Gil Guirado
- María Dolores Palazón Botella (representante de otras titulaciones)
- José Antonio Molina Gómez (representante del Decanato)
- Mónica Cuadrado Martínez (representante de los alumnos y las alumnas)

Excusan su asistencia:

Encarnación Gil Meseguer (coordinadora de primer curso)

Asunto:

El representante del centro y Decano de la Facultad de Letras, el profesor D. José Antonio Molina inició la reunión con la explicación de los acontecimientos acaecidos hasta el momento:

El 8 de noviembre tuvo lugar una reunión a la que asiste junto con los responsables de profesorado y de estudios. En dicha reunión se expuso la posible extinción del Grado en Estudios Franceses (GEF) y el Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas (GCyTG), debido a las cifras de matrículas de los últimos tres años. Dichas cifras son menores al umbral de 75 alumnos que se refleja en el "Protocolo para el procedimiento de renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales en la región de Murcia durante 2021", que sigue todavía vigente.

UNIVERSIDAD DE MURCIA



Debido a todo lo anterior, se inician diversas reuniones con los implicados, y dada la situación, complejidad y breve margen de tiempo de este asunto, el sábado 11 de noviembre se informa al Coordinador del GCyTG de la situación, concertando una reunión presencial para el 13 de noviembre para tratar en detalle el tema y sus repercusiones. A esta reunión, realizada dicho día a las 9 h, además de él, asiste el profesor D. Francisco José Gomariz Castillo, en calidad de Coordinador Académico del GCyTG, la profesora Dª. Yolanda Álvarez Rogél, Directora del Departamento de Geografía, y la profesora Dª. Ángela Almela, Vicedecana de Estudios de la Facultad de Letras.

Como resultado de la primera reunión a la que asistió, ambos grados se extinguirían y ya no se ofertarían en abril, debiendo barajar posibles alternativas al respecto:

- Opción de Mención con el Grado en Historia: Como resultado, al Departamento de Geografía se le asignarían entre 48 y 60 créditos. El problema en este caso, adicional a la drástica reducción de créditos frente al GCyTG, es que, tras haber realizado una consulta previa a los dos Departamentos de la Universidad de Murcia implicados, el de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos y el de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, el primero es proclive pero el segundo es reticente a esta alternativa.
- La segunda alternativa pasaría por la propuesta de un nuevo grado, vía que podría explorarse de forma paralela a la Mención anterior. A este respecto, el centro nos apoyaría y podría incorporar áreas afines deficitarias en POD, estando la mayoría de los créditos adscritos a la Facultad de Letras. El problema en este caso son los tiempos, que conlleva que no se oferte para el siguiente curso académico 2024/2025, por lo que habría como mínimo un año donde no se ofertaría un Grado en Geografía.

De forma adicional, aunque como Decano no es el responsable competente en materia de profesorado, nos hizo saber que le transmitieron que este proceso no afectaría al profesorado a tiempo completo.

Tras ser informados, surgió el debate entre todos los miembros de la Comisión Académica.

Al respecto, se debatió sobre las formas en las que sucedieron los acontecimientos, y la forma de informar a los interesados, creyéndose necesario solicitar información oficial (mediante una reunión con el Rector y Vicerrectores competentes, o siendo reflejada la decisión por escrito).

El profesor D. Alfredo Morales quiso hacer constar que no se debería valorar de igual forma la situación del GCyTG y el GEF, sin por ello pretender ni mucho menos minusvalorar a este grado. Quiso resaltar que el GCyTG es un nuevo grado, una apuesta que se hizo para modernizar en el contexto actual de la sociedad al Grado en Geografía

UNIVERSIDAD DE MURCIA



u Ordenación del Territorio. Para tratar de dar solución a la problemática existente, se realizó un gran esfuerzo en la revisión de contenidos existentes y se añadieron nuevos contenidos. Además, se llevó a cabo todo lo exigido, destacando la compactación del título, revisión de la capacidad docente y la reducción del profesorado asociado, o la inclusión de créditos externos al Departamento de Geografía. Todo lo dicho fue refrendado por los miembros de la Comisión Académica, y de forma adicional, el profesor D. José Molina, en calidad de representante del Centro, quiso hacer constar que, si bien lo anterior no pretende realizar comparaciones de un grado frente al segundo, en la medida de lo posible, no se volvieran a hacer comparaciones entre ambos.

En relación a la alternativa de la Mención con Historia, se planteo el problema que puede generar esta vía; por un lado, debido a la carga docente que supone para el Departamento, mucho menor que la actual, y en segundo lugar por lo transmitido por el profesor D. José Antonio Molina en relación a la reticencia de uno de los Departamentos implicados. También se estuvo discutiendo sobre la posibilidad de abrir la vía de un doble grado con Historia, señalando la profesora Dª. Yolanda Álvarez que en su momento ya se planteó, pero que hubo al respecto discrepancias con uno de los Departamentos implicados, que no quiso que saliera adelante esta alternativa.

En lo referente a la segunda alternativa, el profesor D. Francisco Gomariz expuso que, tras todos los acontecimientos, y barajándose la posibilidad de un nuevo grado, han comenzado a preguntar a otras áreas deficitarias en POD la posibilidad de incorporarse a éste en algunas asignaturas como estrategia alternativa, barajando la posibilidad (que debería ser explorada y confirmada) con áreas como la de Física de la Tierra; con ello, repercutiría positivamente sobre el problema estructural que tienen en déficit de POD. El problema en este caso es analizar los créditos de desfase en el Departamento de Geografía, por lo que es algo que debe ser analizado en profundidad.

Al respecto, el profesor D. José Antonio Molina quiso hacer constar que el Centro apoyaría cualquier iniciativa que posibilitara la pervivencia de todos los grados adscritos a la Facultad de Letras, incluyendo sin duda al GCyTG. Quiso dejar constancia de que de todo este proceso debemos salir reforzados. También quiso transmitirnos la importancia de tranquilizar a nuestro alumnado, que no se verían afectados y podrían acabar sus estudios sin ningún problema, fuera cual fuera el devenir de esta situación.

En cuanto a la vía de Mención, el profesor D. Francisco Alonso sugirió la posibilidad de estudiar una Mención con el Grado en Ciencias Ambientales. Los puntos a favor son el significativo número de créditos que ya se imparte en este Grado por parte del Departamento de Geografía y que son conscientes de la necesidad de los contenidos que nosotros impartimos de cara al futuro profesional de los alumnos matriculados. También propuso explorar todas las vías al mismo tiempo, incluyendo la posibilidad del nuevo Grado y ambas Menciones.





La profesora Dª Yolanda Álvarez quiso hacer constar su reflexión, compartida por la Comisión, sobre el proceso que se inició, los tiempos y la forma en que se ha producido. También resaltó los problemas que puede conllevar abordar este tema con rapidez, siendo necesario abordarlo de una forma más sosegada. Se refirió además a la necesidad de esperar los resultados de las diversas acciones que se han emprendido de captación y difusión.

En efecto, estuvimos debatiendo sobre el esfuerzo realizado para abordar todo lo solicitado para revertir y mejorar la situación del anterior Grado con el actual GCyTG. El problema es que ni tan siquiera se ha completado el cuarto curso, iniciado este año, y un Grado de estas características tan innovadoras y peculiares debería disponer de más tiempo para poder asentarse. Gran parte del Grado ha transcurrido en un escenario anómalo como es el periodo de pandemia de la COVID y postpandemia, con todos los problemas de docencia, o actividades de captación y difusión necesarios para poder asentar el GCyTG. De hecho, es justo este año cuando se están realizando tareas de captación y difusión con mayor fuera, pero hasta el inicio del curso siguiente no sabremos si han dado su fruto. En concreto, en tan solo poco más de un mes se han realizado las siguientes tareas:

- Participación en las dos reuniones estratégicas de difusión de la ciencia en la Región de Murcia: La noche de los investigadores 2023 y la Semana de la Ciencia y la Tecnología 2023 de la Fundación SÉNECA. Queremos resaltar que este es el primer año en el que se participa, realizando un gran esfuerzo en montar un elevado número de actividades y una inversión procedente del Plan de Mejora del Centro y de los propios recursos del Departamento de Geografía. Además, en estas actividades participaron 10 alumnos y 5 profesores con gran ilusión.
- Se ha realizado la primera de las diversas visitas de IES a la Facultad de Letras para enseñarles las instalaciones del Departamento de Geografía. Entre las actividades se realizaron charlas sobre el GCyTG y actividades diversas, como una práctica en el Laboratorio de Geomorfología.
- Una primera visita al IES de la Unión, donde asistieron 40 alumnos de Bachillerato.
- Desde la Comisión de Seguimiento del GCyTG realizada el 9 de noviembre se llegó al acuerdo de realizar en marzo de 2024 la que esperábamos fuera la primera de muchas jornadas "Semana de la Geografía" a celebrar con actos de difusión durante una semana.

Resultados:

Tras la exposición de los acontecimientos ocurridos y la reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos:

• La Comisión Académica quiere hacer constar en el acta su malestar y desacuerdo ante la decisión adoptada.





- Explorar las alternativas barajadas en la reunión a la posible extinción del GCyTG: a) menciones de grado, b) un nuevo grado.
- Suspender por el momento el MODIFICA sustancial del GCyTG, con lo que se adscribiría al MODIFICA no sustancial y se suspendería la convocatoria de reunión ordinaria de la Comisión Académica ya realizada para el viernes, 17 de noviembre de 2023.
- Recabar información adicional mediante reuniones y documentación sobre el proceso iniciado a los órganos competentes.
- Desde el centro nos apoyarán en todo lo necesario.
- Informar al Consejo de Departamento, debatir los acuerdos alcanzados y alcanzar en su caso otros acuerdos y acciones a emprender.
- Petición por escrito al Rector de una cita para que nos trasmita la situación y las decisiones que se han tomado hasta el momento.
- Realizar un pronunciamiento en la Junta de Facultad (debe estudiarse el procedimiento para llevarla a cabo e iniciar los contactos para ello).

(FIRMA DIGITAL)

Fdo: Francisco José Gomariz Castillo

Coordinador del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas y del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio